

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II Año XXI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 9.991

Subscripción Capital, un mes 2,00
Fuera, trimestre 6,00
Pago Portugal 8,00
anticipado República Argentina 40,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Miércoles 26 de Enero de 1927

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55

Teléfono núm. 87

Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce el pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarto plana 20 céntimos, pta. 0,40
Precio Tercera 15...id... 0,35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0,50
inserción. Primera plana... 0,75
Demóstrados comunicados y aquellos a precios módicos

Impresiones propias FRIVOLIDADES

El frío del invierno acobarda a los ancianos, amilana a los enfermos, hace enfermar a los sanos, aumenta la miseria de los pobres y el confort y comodidades de los ricos.

Con el frío se recrudecen las enfermedades crónicas y todos los años suele matar de inanición a unos cuantos infelices en plena vía pública, cosa que en España no sucede más que en Madrid; es decir, en el punto donde más millones se emplean en obras caritativas. ¡Aténme esa mosca por el rabo! Y con el frío suelen presentarse de vez en cuando ciertas epidemias; sobre todo la gripe. ¡Oh la gripe! ¡La enfermedad de moda! ¿Qué será eso de la gripe?

A decir verdad, la ciencia aún no la ha definido categóricamente, y me encuentro con que casi no se yo como se llama; ¡tantos nombres le han dado!... De todos ellos, digo de todos los nombres con que la han bautizado, el que más gracia me hace es el once... ¡Vaya que llamar a la gripe el once! El que le puso tal apodo, tiene la sal por arrobos.

Bueno, y perdonen ustedes eso de las arrobos, porque ahora casi merece una multa el que se exprese en arrobos en algunas de las medidas antiguas... Duro, señor gobernador; hay que acabar con el uso de las pesas y medidas antiguas, y hay que quitar de los textos de Aritmética, sobre todo de los de las escuelas, lo referente a las equivalencias de las pesas y medidas antiguas a las modernas, y hasta hay que quitar del diccionario las palabras arrobos, libras, varas y demás similares.

Pero volviendo a la gripe, es muy significativo eso de llamarla el once. El número once es el primer capicúa de la numeración y en estos tiempos se buscan con mucho interés los capicúas.

Quien le puso ese apodo, no habrá pensado en que sin pretenderlo expresó con él una verdad implícita: Once son los equipos del fútbol, y el moteo parece significar que el fútbol y la gripe son dos epidemias en España, y tan molesta una como otra.

Es raro el partido de fútbol en que no ocurra algún incidente desagradable, y es también raro el que a una persona que haya tenido la gripe, no le quede por mucho tiempo alguna reliquia de ella.

En ningún tiempo fué lícito mentir, porque la mentira es inmoral, ilegal y peligrosa; pero el progre-

so nos ha traído a unos tiempos en que tampoco se pueden decir las verdades; y si mentir no es lícito y las verdades no pueden decirse, ¿qué es lo que diremos?

Por eso me congratula que la cuestión del descanso dominical de los periodistas haya entrado en vías de franco arreglo. Si todo el que trabaja tiene derecho al descanso dominical, ninguno tanto como los periodistas en estos tiempos que atravesamos, porque su mayor trabajo en la actualidad es el de buscar que decir, y justo es que tengan libre el domingo para no decir nada, o para decir lo que quieran en el círculo de su familia y amigos. Eso de que el público no puede pasarse veinticuatro horas sin periódico es una "macana". Supongo que todos los públicos serán igualmente impresionables, es decir, que todos necesitarán el periódico para impresionarse, y si el público de algunas provincias puede pasar sin periódico todos los domingos y fiestas de guardar, hasta las de guardar en el bolsillo, ¿qué razón hay para que el público de Madrid no se pueda pasar sin periódico los domingos solamente?

Yo concedería a los periodistas, no solo el descanso dominical, sino dos otros mesecitos de vacación durante el verano y otro mes durante las Navidades. De este modo ellos se evitarían exprimir demasiado el cerebro en la época del calor y del excesivo frío, y el público se acostumbraría a pasar sin periódico, porque a todo hay que acostumbrarse y una de las cosas más útiles para el desarrollo moral del individuo, es saber soportar las privaciones.

En esta época de decadencia, se nota el mismo fenómeno que se notó en el siglo XVII, otra época de decadencia para nosotros, o sea, que en el extranjero procuran desacreditarnos con embustes y exageraciones. No hay que indignarse por eso, pues son tan burdas las patrañas que se inventan, que más bien debieran causarnos risa y sobre todo que no sabemos si acaso lo tenemos merecido; puede ser que de todo haya algo. Cuando menos se hace muy poco por desvanecer ese mal concepto en que se nos tiene en algunas naciones, por ejemplo, en Norte América, donde no permiten entrar más que un dos por ciento de españoles.

Luciano CAÑO

Para HERALDO DE ZAMORA Madrileñerías

—Que yo me divorcio, chico, palabra, que me divorcio; a mi no me toma el pelo mi señora, ni ese estorbo con faldas, que Dios m'a dao por hija...

—Tú, para el potro...
—¡Qué potro ni que tontinas!...
—Te sofocas...
—Me sofoco porque tengo más razón que un "Benedictino"...
—Ambrosio, cálmate, no seas así.
—Si es que no duermo ni como, ni mi casa es una casa ordenada...

—¿Pues qué es, demonio?...
—La fiesta del Circo Price en una función de abono o algo así, no t'exagero...
—Eso es y tu eres el tonto...
—Más que tonto un animal que debió coger los zorros de la limpieza y endiñar candela a unos y a otros...
—Ties que ver a la Isabel a lo garsón... ¡Es un cromó!...
Y a su hija toda pintá de chorizo, y sin el moño, por supuesto... ¡Pa matarlas!...
—Me dejas pero que "atónzito"...
—La Isabel "garsoneando"...
—Sin mi licencia, a su antojo...
—Y tu hija dale que dale al carmín?...

—Un día y otro...
—Y no les has roto ná, a ambas a dos?... ¡Pobre Ambrosio!

Eres bien debil, gacho y además eres muy corto de talla, digo de genio, es igual... Pus hazte el loco, y cuando luego penetres en tu "chalet", Sartén ocho, te vas con la compañía de una estaca, no seas bobo, e invitas a tu "madam", e igualmente a tu retoño para que dejen de ser dos macarras. ¿Que hay alboroto? Dos estacazos, en paz y ya verás, poco poco les irá creciendo el pelo, volviendo a lucir el moño...
—¿Güeno y si los estacazos me los dan a mí, pues todo puede ocurrir...
—Pues entonces el cantar debe ser otro, Te vas a las Ursulinas...
¿Y tu eres hombre? ¡De neu!...
¡Pero que ni por asomo!...
Tu eres una arrepentida, una histérica, un estorbo en tu hogar, está bien claro, porque sino esos dos zorros que ties por mujer y niña no jugarían al toro con tu cochina perrona como juegan y no poco...
—Conmigo no juega nadie, porque, vamos, me lo como...
—Menos apetito y más sín-dé-resis, y más fósforo, en esa chocolatera que tie por cabeza el socio...
—Tengo lo que hay que tener...
—¡Ya lo veo! ¡Ni en remojo!...
—Más que tu...
—Güeno chaval, márchate, déjame solo porque si sigues así de cuadrúpedo, me abrocho la gabardina y te doy dos patás en el "aedronomo"... por primo alumbrao, por menfis, por "carabina"...
—¡No te ahogo!...
—Quita el pistón...
—Yo te juro...
—No jures...
—Pero de Ambrosio. Turrón de Avellana, digo te acordarás tú...
—¡Claroco!...
Eres célebre, y es claro que hay que recordarte solo por eso, por lo demás, ten cuidado... ¡Que viene el coco!...

Fernando PORSET
Enero, Zamora 1927.

A. García Santiago
PIEL-SIFILIS-VEREERO
Ultramicroscopia
Reacción de Wassermann
Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora

CUESTIONES ECONOMICAS El patrón oro

La Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid, se ha dirigido a las Corporaciones económicas más importantes de España, sometiendo a su consideración la conveniencia de que se dirijan al Gobierno pidiendo la inmediata implantación del patrón oro en España, con objeto de estabilizar de una manera definitiva el valor de la peseta.

Sería demasiado prolijo desarrollar los fundamentos de esta proposición. Por lo tanto, nos limitamos a resumir concisamente los motivos esenciales que a juicio de la Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid, justifican esta iniciativa.

1.º Porque una economía sana y una Hacienda sana no se pueden fundar más que en una moneda sana.

2.º Porque interesa al prestigio de España operar con una moneda sana.

Es indudable que España está aislada de los grandes centros financieros internacionales a causa de la inestabilidad de nuestra moneda. Por esta razón España no podrá tener en el Norte de África la influencia económica y financiera que corresponde a los sacrificios que lleva realizados, mientras no disponga de una moneda de un valor internacional estable y reconocido.

3.º Porque la implantación del patrón oro contribuiría de una manera decisiva al abaratamiento de la vida.

La Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid, tiene la convicción de que ha llegado el momento de que el Gobierno proceda a esta trascendental reforma económica. En efecto, se ha resuelto el problema del orden interior y se ha encauzado el problema de Marruecos. Además se han repatriado numerosos valores españoles que estaban en poder de extranjeros, y es indudable que la balanza internacional de pagos de España está equilibrada. Así pues, tanto desde el punto de vista político, como del económico y financiero, no hay razón ninguna que justifique la depreciación del valor de la peseta que se ha producido durante la postguerra.

España está, pues, en situación de realizar la implantación del patrón oro y la estabilización monetaria.

El coste de dicha operación será indudablemente muy inferior a los beneficios que ha de reportar. Por otra parte, el problema de la estabilización monetaria, después de los afortunados experimentos y últimamente por Bélgica, no presenta dificultades técnicas ni financieras que no puedan ser perfectamente superadas por el Gobierno español.

CLINICA DE enfermedades de los OJOS
Director: M. SANTOS
Médico-Oculista
Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
Benavente, núm. 6, ZAMORA
Consulta de 10 a 1

Exposicion de muebles

Hoy y mañana serán expuestos al público en uno de los establecimientos de la calle de Santa Clara, los magníficos muebles que constituyen el despacho estilo español adquirido para el Juzgado de Alba de Tormes por el juez don Antonio Jaramillo.

Este despacho construido en los talleres de don Ildefonso López González, constituye un alarde de buen gusto y justifica la fama que en toda la región disfruta.

¡Estamos seguros que llamarán la atención los muebles expuestos, por lo que felicitamos al constructor señor López González.

Variaciones sobre el mismo tema Contra la importación de maíz extranjero

Nuevamente elementos catalanes de la familia comercial trigo-harinera-cerealista vuelven a inquietar con sus deseos a los agricultores, fabricantes de harinas y comerciantes de salvados y cereales del interior de nuestra nación.

Sabido y controlado es por todo español el buen deseo que preside los actos de nuestros gobernantes que se dirigen a amparar la agricultura e industria y comercio en su aspecto cerealista y trigo harinero, pues bien, los que por su esclavamiento pueden únicamente vivir actuando de agentes funerarios que con gusto servirán a las actividades agrícola-industrial y comercial de nuestra Patria, buscan ahora hacer opinión para pedir a los poderes públicos que el Gobierno deje de actuar en sus funciones de protector de nuestras fuentes de riqueza para que soportemos las competencias extranjeras y con ellas haya un éxodo de nuestras pesetas que afortunadamente se halla en sitio bastante preferente entre las naciones de moneda saneada.

Recientemente ha habido en Madrid una reunión previa motivada por elementos que principalmente se dedican a negociar con maíces y otros piensos importados, para pedir la libertad de comercio y la supresión de las tasas. Han buscado apoyo en sus congéneres del interior, y como era lógico pensar, no lo han recibido, cosa naturalísima aun cuando en apariencia les haya sorprendido.

De la expresada reunión salió el acuerdo tomado únicamente por las clases que lo motivaron, únicas que a la misma asistieron, de celebrar una asamblea en la Corte 3 del próximo febrero para entregar al Gobierno de Su Majestad unas conclusiones, que únicamente fueron leídas, pero no discutidas ni impugnadas puesto que no había parte contraria en dicha reunión, y sin pararnos a discutir ni regatear el derecho que aquellos señores tienen para procurar los medios que creen preciso para su vida comercial, diremos: Que nos parece muy acertada la medida del Gobierno que regula la importación de maíces, ella con su regulación hace no sean depreciados los piensos-cereales de nuestro país y que logren valor los afrechos en general de nuestra industria harinera, valor que se transmite a los trigos indígenas en general. Si así no fuera, volveríamos a recordar con inmensa amargura lo ocurrido en el primer semestre de 1926, durante el cual los piensos en general, pero, los salvados en particular, sufrieron una depreciación de cerca de 25 pesetas por 100 kilogramos, y origen de ella fué la ruina de algunos fabricantes de harinas y comerciantes cerealistas y el resultado desastroso que acusaron los balances de todos los que a estos negocios nos dedicamos en el pasado año 1926 y de cuyos funestos resultados aún estamos convaleciendo.

No se nos arguya diciendo que la política que hasta aquí practica el Gobierno de nuestra nación, no favorece a la rama ganadera; tamaño dislate es fácil rebatirlo, puesto que los que a esta actividad se dedican, con el mismo interés aceptan los piensos importados que los indígenas, todo es cuestión de que no haya excepciones en el régimen de engorde y de que todos empleen los mismos géneros impuestos por las circunstancias.

Respecto a que con el régimen de puerta abierta para el maíz extranjero no se consumirían otros géneros industriales y agrícolas de nuestra nación, permitánnos los autores de tal suposición que opinemos en contra, porque creemos no se dejan de consumir, y afirmamos que desde la importación restringida de maíz tienen más estima toda clase de piensos nacionales.

El mentar en sus alegatos la producción de abonos orgánicos, es pueril, y como tal no merece perdamos tiempo en rebatirla.

Para dar fin a nuestro periodo de impugnación diremos, que ahora más que nunca y con vistas a una renovación en el cultivo de las tierras regables de parte de Cataluña, Aragón, Navarra, Rioja y otras provincias por avicinarse un periodo de eliminación de cultivo de remolacha, es cuando se impone no solamente la continuación de la actual política de protección a la agricultura e industrias derivadas de ella, sino que debemos pedir la absoluta prohibición de importar toda clase de piensos, especialmente maíz puesto que los terrenos que no han de producir remolacha en el próximo mayo agrícola, forzosa-mente han de utilizarse en su gran parte para la producción de maíz con lo cual se aminorarán los temores que tienen los colegas de los que después de ver con simpatía sus explicable anhelos que sólo afectan a su vida comercial, tendrán ancho campo para sus actividades comprando maíz a sus compatriotas y a las demás provincias españolas.

Estamos muy de acuerdo con ellos en pedir todo aquello que por consecuencia de una libertad de movimientos tienda a mejorar las posiciones de todos los españoles en los órdenes moral y económico, cosa que todo ciudadano debe desear para su propio bien, el de sus compatriotas y el de la nación que le da su naturaleza de ciudadanía. Así pues aprobamos y apoyamos la conclusión quinta de su escrito que pide la adopción de un régimen aduanero que proteja a las actividades nacionales agrícola e industrial; y también con la séptima que pide mejoramiento en los transportes terrestres y marítimos y trata de conseguir rebaja en los precios de ellos para que lleguen en mejores condiciones económicas los artículos al consumidor, y nosotros añadimos la petición de una revisión de las actuales tarifas para hacerlas más equitativas y que todo consumidor, y productor español sea tratado por igual y se acaben los privilegios y concesiones.

Zaragoza 20 de enero de 1927.
Por la asociación de Fabricantes de Harinas, Eduardo Bazal; por la Lonja de contratación, Luis Blanco; por el gremio de comerciantes de cereales y salvados, A. Cáncer.

Respecto a que con el régimen de puerta abierta para el maíz extranjero no se consumirían otros géneros industriales y agrícolas de nuestra nación, permitánnos los autores de tal suposición que opinemos en contra, porque creemos no se dejan de consumir, y afirmamos que desde la importación restringida de maíz tienen más estima toda clase de piensos nacionales.

El mentar en sus alegatos la producción de abonos orgánicos, es pueril, y como tal no merece perdamos tiempo en rebatirla.

Para dar fin a nuestro periodo de impugnación diremos, que ahora más que nunca y con vistas a una renovación en el cultivo de las tierras regables de parte de Cataluña, Aragón, Navarra, Rioja y otras provincias por avicinarse un periodo de eliminación de cultivo de remolacha, es cuando se impone no solamente la continuación de la actual política de protección a la agricultura e industrias derivadas de ella, sino que debemos pedir la absoluta prohibición de importar toda clase de piensos, especialmente maíz puesto que los terrenos que no han de producir remolacha en el próximo mayo agrícola, forzosa-mente han de utilizarse en su gran parte para la producción de maíz con lo cual se aminorarán los temores que tienen los colegas de los que después de ver con simpatía sus explicable anhelos que sólo afectan a su vida comercial, tendrán ancho campo para sus actividades comprando maíz a sus compatriotas y a las demás provincias españolas.

Estamos muy de acuerdo con ellos en pedir todo aquello que por consecuencia de una libertad de movimientos tienda a mejorar las posiciones de todos los españoles en los órdenes moral y económico, cosa que todo ciudadano debe desear para su propio bien, el de sus compatriotas y el de la nación que le da su naturaleza de ciudadanía. Así pues aprobamos y apoyamos la conclusión quinta de su escrito que pide la adopción de un régimen aduanero que proteja a las actividades nacionales agrícola e industrial; y también con la séptima que pide mejoramiento en los transportes terrestres y marítimos y trata de conseguir rebaja en los precios de ellos para que lleguen en mejores condiciones económicas los artículos al consumidor, y nosotros añadimos la petición de una revisión de las actuales tarifas para hacerlas más equitativas y que todo consumidor, y productor español sea tratado por igual y se acaben los privilegios y concesiones.

Zaragoza 20 de enero de 1927.
Por la asociación de Fabricantes de Harinas, Eduardo Bazal; por la Lonja de contratación, Luis Blanco; por el gremio de comerciantes de cereales y salvados, A. Cáncer.

Zaragoza 20 de enero de 1927.
Por la asociación de Fabricantes de Harinas, Eduardo Bazal; por la Lonja de contratación, Luis Blanco; por el gremio de comerciantes de cereales y salvados, A. Cáncer.

Zaragoza 20 de enero de 1927.
Por la asociación de Fabricantes de Harinas, Eduardo Bazal; por la Lonja de contratación, Luis Blanco; por el gremio de comerciantes de cereales y salvados, A. Cáncer.

Zaragoza 20 de enero de 1927.
Por la asociación de Fabricantes de Harinas, Eduardo Bazal; por la Lonja de contratación, Luis Blanco; por el gremio de comerciantes de cereales y salvados, A. Cáncer.

Zaragoza 20 de enero de 1927.
Por la asociación de Fabricantes de Harinas, Eduardo Bazal; por la Lonja de contratación, Luis Blanco; por el gremio de comerciantes de cereales y salvados, A. Cáncer.

Zaragoza 20 de enero de 1927.
Por la asociación de Fabricantes de Harinas, Eduardo Bazal; por la Lonja de contratación, Luis Blanco; por el gremio de comerciantes de cereales y salvados, A. Cáncer.

Zaragoza 20 de enero de 1927.
Por la asociación de Fabricantes de Harinas, Eduardo Bazal; por la Lonja de contratación, Luis Blanco; por el gremio de comerciantes de cereales y salvados, A. Cáncer.

Municipalías

En la primera sesión que celebre nuestra Corporación municipal se tratará:

1.º Solicitud de doña Rita Bernardo y María de la Asunción, sobre acometida de la casa núm. 4 de calle de Julián Pérez.

2.º Id. de don Abdón García sobre id. de casa núm. 2 de calle de la Feria.

3.º Id. de varios vecinos del Prado Tuerto sobre instalación de luz eléctrica en dicho lugar.

4.º Informe del señor Arquitecto en expediente de don Braulio Martín sobre acometida en casa núm 24 de calle de la Misericordia

5.º (Sobre la mesa). Solicitud de don Jerónimo Aguado, sobre pago del arbitrio de inquilinato.

6.º Expediente sobre provisión de la Plaza de Auxiliar del Negociado de Impuestos y Arbitrios.

7.º Instancia de la señora Maestra de la Escuela de "Fernández Duro" solicitando Auxiliar.

8.º Liquidación parcial de las obras de pavimentación.

Carbones de todas clases

Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS
Puebla de la Feria, 6, Teléfono 158

Crónica mercantil

Barcelona 25
Continúa este mercado de trigos en la misma situación. Compradores van ajustando las partidas que necesitan para sus necesidades aceptando aquellas procedencias más favorables según calidad, precio y tarifa de transportes, pero sin salirse de los precios entre 47,50 a 48,50 en origen.

Valladolid 25
El mercado triguero comienza una nueva semana con los mismos ánimos que la pasada; las aspiraciones a conseguir mayores precios no dejan de reflejarse en la abstención de los vendedores ante las demandas que pretenden pagar más bajos precios.

Los tipos que señalan las ofertas de partidas no han experimentado variación y son las siguientes:

En esta plaza a 48,85 pesetas 100 kilos; Paredes y Rioseco 47,75 id.; Palencia y Frómista a 48.

En estos mercados locales del detall se anotaron hoy las entradas siguientes:

Por el CANAL: 100 fanegas a 83,50 reales o sea a 48,28 pesetas los 100 kilos.

Por el ARCO: 200 fanegas a 83,50 y 84 reales o sea a 48,28 y 48,56 pesetas los 100 kilos.

Cierra el mercado invariable.

Lea V.
HERALDO DE ZAMORA

NOTA OFICIOSA
Gobierno civil de Zamora

CIRCULAR
Es indudable que la Enseñanza primaria es la base firme de la cultura y por lo tanto del engrandecimiento de la Patria.

Los señores Alcaldes como presidentes de las Juntas locales de 1.ª Enseñanza, procurarán con el mayor celo, que estas Juntas se enteren de la misión de protección que cerca de las Escuelas Nacionales, las encomienda el Real decreto de 5 de mayo de 1913, para que cumplan con exactitud sus deberes, y conociendo sus derechos y atribuciones, cumplan puntualmente los primeros y ejerciten los últimos sin desmayos.

La puntual asistencia de los niños a las escuelas, es la más indispensable condición, para que la labor de los Maestros sea eficaz; y no es necesario recordar que las leyes de 9 de septiembre de 1857 y 25 de junio de 1919, ha sentido el principio fundamental de la enseñanza obligatoria, haciendo responsables a los padres, tutores o encargados de las faltas de asistencia de los niños a las escuelas, durante los años que comprende la edad escolar, señalando multas para quienes olviden tan sagrada obligación.

El Código penal vigente, en su art. 603, determina sanciones aplicables a los que son responsables de la asistencia de los niños a las clases. El art. 214 del Estatuto municipal, en su párrafo 2.º señala la vigilancia constante de la asistencia escolar y las multas con que han de sancionarse las faltas de asistencia de los niños a las escuelas, y la obligación de denunciar al Gobierno civil los casos de reincidencia.

Los Alcaldes, en cumplimiento del deber que la legislación vigente les impone, exigirán a los Maestros, que el primer día de cada mes, les remitan relación detallada de las faltas, no justificadas de los niños, y me darán cuenta, en los ocho primeros días del mismo mes, de las relaciones recibidas de los Maestros y de las multas impuestas.

Igualmente, los Alcaldes vigilarán la asistencia de los mozos a las clases nocturnas de adultos, y de conformidad con la legislación vigente, cuidarán de auxiliar a los Maestros en la conservación del orden de estas clases.

Encargo a las Juntas locales el más exacto cumplimiento de lo que preceptua la Cartilla gimnástica infantil, que fué declarada

obligatoria en las escuelas por Real decreto de 18 de junio de 1924.

Confiadamente espero que los Alcaldes y Juntas locales de su presidencia, desplieguen el mayor celo y una actividad entusiasta en todo cuanto cerca de la escuela primaria es de su competencia, para lo que tendrán siempre el consejo y el auxilio de los Delegados Gubernativos o Inspectores de Primera Enseñanza, con lo que evitándose el disgusto de imponer sanciones, habrán cumplido el más alto de sus deberes y coadyuvando a elevar el nivel cultural de los pueblos, sentirán la interna satisfacción de haber contribuido al resurgir de España.

Zamora 24 enero 1927, El Gobernador civil

PROXIMAMENTE
HERALDO DE ZAMORA

empezará a publicar en folletín encuadernable el libro "El Arte Románico Zamorano" (Monumentos primitivos) Por Francisco Antón.

La sugestiva obra del insigne catedrático de la Universidad de Valladolid, nuestro ilustre paisano, la publicará

HERALDO DE ZAMORA con más de cuarenta fotografías, reproducciones de las bellezas de nuestros admirables templos románicos de San Claudio, Santiago el Viejo, Santo Tomé, San Cebrían y Santa María la Nueva

"El Arte Románico Zamorano" (Monumentos primitivos) Por Francisco Antón

es un libro que enriquece el acervo fecundo de la bibliografía zamorana, junto a las obras de Fernández Duro, Alvarez Martínez, Garnacho, etc.

Francisco Antón admirable estilista y sagacísimo arqueólogo, estudia en

"El Arte Románico Zamorano" (Monumentos primitivos)

la riqueza de nuestros templos viejos orgullo de la ciudad

HERALDO DE ZAMORA

publicará muy pronto perseverando en su labor de zamaranismo el libro exquisito que será un alarde de buen gusto tipográfico pues irá ilustrado con más de 40 fotografías.

Lea V. HERALDO DE ZAMORA

Teatro PRINCIPAL

Palacio del Cinematógrafo. Hoy Miércoles, 26. ESTRENO de la grandiosa superjoya del programa Verdaguero Los peligros del flirt. Creación cumbre del genio de la pantalla, del audaz director Ernst Lubitsch.—Interpretación del actor Monte Blue y Marie Prevost, secundados por bonita colección de ESTRELLAS. Mañana Jueves Aristocrático.—Fíjese bien en el programa: DICK TURPIN Interpretada por TOM MIX y su maravilloso caballo Tony (Malacará).—La más maravillosa novela de capa y espada.

NOTA OFICIOSA DESDE M'RERUELA DE TABARA

Una ventajosa consolidación de Deuda Un ruego al señor Gobernador

Una vez conocidas las condiciones en que va a realizarse la operación de consolidación de Tesoros en amortizable 5 por 100 sin impuestos a 98 por 100 y con impuestos a 85,50, a voluntad de los poseedores de títulos, son unánimes las opiniones que aprecian esta ocasión como altamente favorable para realizar la conversión. No son solamente las condiciones intrínsecas de esta realmente beneficiosas para el titular sin que por ello se sacrifiquen los intereses del Erario; es que además difícilmente podrá presentarse otra ocasión semejante para convertir Tesoros y ello es obvio; las especiales circunstancias de esta clase de Deuda, su distribución entre modestos titulares del ahorro y fuertes carteras de Sociedades de crédito, que buscaban con el papel de Tesoros la máxima fluidez de aquellas—y que ahora conservarán, pues los nuevos títulos serán pignoratiles en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor nominal estando exentas las operaciones de crédito y préstamos sobre los mismos del impuesto del timbre durante diez años—todo esto hará que acuda una gran masa de obligaciones de todos los vencimientos a la conversión. Realizada esta, descongestionada la situación del Tesoro pues quedará sensiblemente reducida la Deuda flotante y es casi seguro que en bastante tiempo no haya necesidad de contraer más, la situación de los Tesoros no convertidos será notoriamente más ventajosa pues ni representarán agobio insuperable en los vencimientos, limitándose entonces el Estado a cumplir estrictamente el compromiso de emisión ni tendrán la perspectiva de otra inversión beneficiosa y garantizada como la que ahora se ofrece.

Todas estas circunstancias influirán sin duda de una manera decisiva en el ánimo de los poseedores de obligaciones que no desaprovecharán seguramente la ocasión propicia que por esta vez se les plantea. Amparado en la veracidad de lo expuesto, convencido de que nuestra primera autoridad provincial ha de escuchar mis quejas y que se han de hacer en este distrito mejoras sanitarias, doy gracias respetuosas, termino y callo. José LAIN Moreruela de Tábara 20-1-1927.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS Dr. Luis Díaz Hernando Médico-Oculista

CONSULTA DE 10 a 1 Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

Baldomero Andreu Corredor de comercio colegiado Viriato, 2, principal Zamora

Nuevo H. Comercio

Se admiten fijos, desde 4,00 ptas. en adelante. San Andrés, 20, Zamora

La Rosa de Oro

Por fin de temporada gran rebaja de precios en TODO los artículos de invierno Descuentos del 20 por 100 al 30 por 100 Según artículo LA ROSA DE ORO

¿Revolución comercial?

Una importante Casa de esta plaza, ofrecerá en brevísimo tiempo, un artículo que se está pagando muy caro, a precios que parecerán inverosímiles.

¿Qué es ello...? Pronto lo sabrá

CININESCAS Teatro Principal

"Dick Turpin" el eterno aventurero y burlador enmascarado de la justicia, el de las hazañas inusitadas, el protector de los débiles, el defensor de los oprimidos, el terror de los malvados y de los prevaricadores, el idolo de todo un pueblo, desfilará mañana por el lienzo colocado en el escenario del Teatro Principal, siendo intérprete de tan importante papel "Tom Mix y su maravilloso caballo Tony, (Malacará)".

El principio de estas aventuras pasadas al cinematógrafo, data de doscientos años y "Dick Turpin" del cual pocos pueden vanagloriarse de haber visto los rasgos fisionómicos, opera preferentemente en los bosques que atraviesa la ruta de York. Cabalga siempre en su yegua Black Bess, prodigioso animal al que el obstáculo no detiene jamás. El rico que pasa es despojado de joyas, dinero y botín, pero jamás atentó contra una vida humana.

En sus primeras correrías "Dick Turpin", pistola en mano detuvo al Obispo de Londres, haciéndole entrega de tres bolsas de oro para los pobres de su diócesis, obligando a Lord Churlton a vaciar la suya con el mismo fin.

En estas andanzas, unos bandidos raptan a Alice y a Sally su dama de compañía, que son libertadas por Turpin.

En la taberna del "León Rojo" Dick hace frente a la policía a Churlton y Crab. Favorece la evasión de Lady Alice disfrazada de lacayo. Y finalmente se refugia en Londres donde ha sido puesto precio a su cabeza y donde toda la fuerza armada está en movimiento en su busca y captura.

Ton King, jovial aventurero amigo suyo le presta su valiosa ayuda. Dick Turpin substituye a un boxeador que Tom King quiere lanzar. Dick Turpin asistido por Lady Alice que pasa por ser uno de sus ayudantes, mide sus fuerzas en el "ring" con el famoso "Proyectil", campeón de Inglaterra, derrotándole. Mas en el mismo momento en que es proclamado vencedor, surge Lord Churlton a la cabeza de sus esbirros. Dick arroja a la multitud todo el dinero que contiene la bolsa que acaba de ganar, y como el pueblo al recoger del suelo las monedas se interpeone entre él y los policías, logra escapar y poner en salvo a la que ama y a Tom King, quien se ha prendado de la dulce Sally, dama de compañía de Lady Alice.

Victima de una traición, el héroe cae en una emboscada, y es cogido encarcelado, juzgado y condenado a muerte. Horas antes de su ejecución llega hasta él, en su calabozo, una mujer que pasa por ser su anciana madre y que ha obtenido la gracia de esta última entrevista. Pero no es otra que Sally, disfrazada.

La hora de la ejecución ha sonado. Dick, rodeado de fuerza armada es sacado del calabozo y conducido hasta el cadalso. La muchedumbre aplaude a su héroe. Mientras tanto en una tadera, Tom King emborracha al verdugo y le reemplaza. En el preciso instante en que el nudo corredizo va a ser aplicado a la garganta del condenado, un movimiento se produce en la multitud. Y Dick, con la complicidad de todos sus amigos, puede substraerse y huir. La alarma cunde. Cien jinetes se precipitan tras él. Turpin ha logrado encontrar a Black Bess, su maravillosa yegua. La persecución es angustiosa. Uno a uno, los perseguidores, van

abandonando la carrera infernal. Paredes, precipicios, torrentes, nada disminuye la velocidad vertiginosa de la yegua de Dick. Una bala derriba a Black Bess cerca del castillo de York, donde ha de celebrarse el matrimonio de Lady Alice con Lord Churlton. Nuestro héroe debe, pues, recorrer a pie los últimos kilómetros. Pero llega a tiempo para libertar a su amada a la cual más tarde, llevará a Francia donde abandonando su antigua vida de aventuras, sólo será un gentil hombre, el esposo feliz de la más pura y más bella de las heroínas. Este es a grandes rasgos el argumento de la película que ha de exhibirse mañana por la noche en el Teatro Principal, basada en las prodigiosas aventuras de Dick Turpin, realizadas por el idolo de todos los públicos Tom-Mix.

Médico ortopédico en Zamora

El conocido Médico Ortopédico de Madrid, Don J. Campos, director del Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética (calle de la Montera, 38 prales. desde 1911) recibirá personalmente en consulta médica especial durante el 31 de Enero, de 12 a 1 y de 5 a 6 en el Hotel Antonio. Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformados, Narices, Orejas, Aplicación de pierninas y brazos artificiales. COSMETICA.—EXTINCION de hoyos de viruelas, arrugas, vejez, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebullición, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor del aliento); precios módicos. Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyada de titulados «ortopédicos especialistas» y no «Médicos especialistas» que anuncian consultas, es porque «no son médicos» ni por tanto «especialistas» sino «mal consentidos» industriales de la Medicina.

De Higiene, que interesa

En la FERRETERIA LA LLAVE de FELIX CRESPO PEREZ cuenta con 500 DESCARGADORES de agua para W-C, y artículos en general para los mismos que ofrece a precios económicos. No confundirse y visiten esta casa.

"LA LLAVE" Ferretería Calle del Riego, 34, Zamora

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SON-DAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas de mundo. Las CAPSULAS KOCH constan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, n.º 1, MADRID (España). El método explicativo infalible. Consulta gratis y por carta. "Antes en el lecho conyugal y después", tres pesetas librerías de Zamora. Por correo a Editorial, Arenal. MADRID.

LETRAS DE LUTO

Don Timoteo López

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del respetable y distinguido señor don Timoteo López Fernández, acreditado industrial que disfrutó de grandes respetos y simpatías por las bondades que atesoraba.

Por el eterno descanso de su alma, se han celebrado diversos cultos en la iglesia parroquial de San Lázaro, concurriendo a los mismos numerosas personas.

Renovamos el testimonio de nuestro pésame a la familia dolida y elevamos al cielo una plegaria por el eterno descanso de alma del finado.

En el templo parroquial de Casaseca de las Chanas, se celebraron ayer mañana solemnísimas exequias de Cabo de Oro, aplicadas por el alma de doña Eladi Jambriña de Mena, que descansó en la paz del señor el día 25 de enero de 1926, a los 70 años de edad.

A tan piadoso acto, concurrió todo el vecindario, testimoniando su pésame a la dolorida familia.

A su esposo don Severiano García nuestro buen amigo, hija, hijo político don Gerardo Casaseca y demás familia, les reiteramos el más sentido pésame.

Alejandro García

Ha trasladado su Comercio de CAMISERIA y Géneros de Punto a la calle de Santa Clara, 27.

NOTICIAS GENERALES — POR TELEFONO Y RADIO

Buletín meteorológico

Correspondiente al día 26 de enero de 1927

(Servicio Meteorológico Nacional)

No progresa la perturbación atmosférica del Atlántico, por lo que en las regiones Oeste de Europa, el tiempo es malo soplando vientos fuertes del Sur.

Llueve en Irlanda y en Inglaterra.

En el Centro de Europa se registran nieblas y heladas que oscilan entre los 4 y los 5 grados.

En España ha llovido poco en Cantabria, Galicia y Sur de Andalucía.

La temperatura máxima de ayer fué de 17 grados en Alicante y la mínima de hoy, 5 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 7,7 grados y la mínima de hoy 1,3 grados bajo cero.

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 710,3 milímetros.

Temperatura máxima, 11 grados Idem mínima, 2 grados.

Viento, dirección Sur.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En Cantabria y Galicia, tiempo de ligeras lluvias.

En el resto de España, tiempo inseguro; nieblas.

Relojería y Optica

DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

Lentes, Gafas, Termómetros, Barómetros, Gemelos Teatro. Gran Taller de Composturas. Se arreglan gramófonos.

Santa Clara, 27, (frente a la Audiencia). ZAMORA

José Jaramillo

Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Plaza Mayor, 1 Zamora

La benemérita de Fermoselle ha detenido a Valentín Marcos Castro, de 20 años, que en un baile y con arma de fuego, amenazó de muerte a Fernando Seisdedos Barreco.

El arma no ha sido hallada.

Se vende un solar edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

Gran taller de Coches

y toda clase de carrocerías DE Gerardo Ruiz (Hijo de Chaves) Especialidad en Pintura y Guarnecido por el procedimiento moderno. Carretera de la Estación Zamora

El capitán de la Guardia civil don Fernando García López, ha sido destinado a la 3.ª compañía de la Comandancia de Zamora.

ESTUFAS PARA QUEMAR SERRIN

Estas estufas son el problema resuelto de la calefacción para las habitaciones y oficinas. Son sumamente económicas en el consumo y valor de ellas.

De venta en este Gran Bazar de Salvador García Vilaplana.—Santa Clara, 2, Zamora.

ENSEÑANZA

Doña María González Almen-dral, da lecciones particulares en su casa, Riego, 38.

MUEBLES!!

Máquinas fotográficas «Kodak»—Máquinas parlantes «Odeón» Gramófonos con los discos que el comprador desee elegir. Bicicletas FIDELIA y de otras marcas desde pesetas 150. Vajillas de loza, cristal, aluminio y porcelana. Artículos para viajes. Artículos para regalos. Y cuantos artículos vende este Gran Bazar pueden adquirirse A PLAZOS desde pesetas 5'00 mensuales.

Camas de madera con somier y colchón, pesetas 65'00. Gran Bazar de Salvador García Vilaplana SANTA CLARA, 2, ZAMORA

Los de fuera de la capital diríjanse al Apartado núm. 1.

LA SUIZA Gran Pastelería y Confitería de CLAUDIO HERNANDEZ

Variado surtido en postres y tortas imperiales. Todos los días bollos Suizos y Cristinas.

Visita «LA SUIZA» Santa Clara, 10 Zamora

Teléfono núm. 23

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población NACIMIENTOS

Bernardo Alonso Pardal Josefa Pino Zamora Angel González Matos Gerardo Alonso Tamáme

DEFUNCIONES

Valeriano Rivera Roncero de 2 meses. Eugenio Galbán Martín de 51 años.

TIPOGRAFOS

se necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia En buena Farmacias y Droguerías No comprar otro sin ver este

En la villa de Tábara, Juan Fresno Andrés, ha denunciado a la benemérita que de una caja que tenía en sus habitaciones le habían robado 75 pesetas, no pudiendo precisar el autor.

CONSULTA y Clínica Operatoria DE Garganta, Nariz y Oídos

Dr. F. GONZALEZ de las Clínicas del Dr. Tapia de Madrid Avenida Requejo 5, Hotel, tercero, Horas de consulta: de diez a una Teléfono 122

Hotel Duñaiturria

PENSION DESDE 10 PTAS. Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda: Pesetas Presidente Audiencia . . . 2.000 Administrador de la Prisión . . . 5.000 Jefe de Telégrafos . . . 499 Manuel Pérez Rollo . . . 1.000

Publicitas advertisement with logo and text: CONSULTE GRATIS SUS PROBLEMAS DE PROPAGANDA

ESPECIALISTA DE Oídos - Nariz - Garganta

AGUSTIN ESTELLA Santa Clara y Zorrilla núm. 1 y 3 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Libros y Periódicos

«La Moda Elegante Ilustrada» publica en el número 2.º correspondiente a la 2ª quincena del mes de enero 80 elegantes modelos de trajes, abrigos, sombreros y accesorios de invierno para señoras, señoritas y niños, varios modelos de prendas de lencería para señoras y veinte labores con dibujos a tamaño de ejecución, reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes y abrigos contenidos en el texto e inserta interesantes artículos sobre Higiene y Belleza y Labores domésticas; publica además dos bonitas novelas, Recetas, curiosidades, etc. El número correspondiente a la primera quincena de Febrero próximo, aparecerá el día primero del mismo.

Pidan número de muestra a la Administración de (La Moda Elegante Ilustrada), Costanilla de los Angeles 18, (esquina a la Plaza de Santo Domingo). Apartado, 45 Madrid.

CHICO

de unos 17 años, se necesita. Preferible que haya estado algún tiempo en farmacia o droguería. Informará, Vda. J. García Capelo.

Gonzalo Garsi Miguel

Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18 Zamora

Por blasfemar en el paseo Avenida de Requejo, ha sido denunciado al señor Gobernador civil, Isidoro Vinas Marquero.

En Tábara ha sido denunciado Juan Villalón Fincias, por sustraer un pie de roble a su vecino José Fincias.

Dr. Carlos de Anta

Especialista en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREAS Procedente del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua, de Madrid. CONSULTA de once a una y de seis a ocho. Santa Clara, 18, duplicado, 2.º

En la Central telefónica, están detenidos los siguientes despachos: De Madrid, para Natividad Muñoz, de Madrid, para Agustina Pérez, Puerta del Pescado, 18.

Amor de cía

casada, se ofrece para criar en su casa.—Informes: Francisca Cuervo, en Villalba de la Lampreana.

A cobrar

Autorizado el señor delegado de Hacienda para abrir el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, se han designado las siguientes fechas del mes de febrero.

- Día 1.º.—Jefes, Oficiales y jubilados. Día 2.—Tropa y Minas. Día 3.—Montepío civil y militar. Día 4.—Sres Habilitados. Día 5.—Todas las nóminas.

Lea V. Heraldo de Zamora

«El Porvenir»

Almacenes de CALZADO

HOY encontrará el público los modelos de la temporada, HOY PRECIOS REDUCIDOS Y VERDAD

Fermín Peláez San Torcuato, 11 ZAMORA

Advertisement for Casa Redondo shoes: Por 21'50 Ptas. Preciosas COLCHAS seda, todos colores. CASA REDONDO Plaza Mayor, 11 ZAMORA

Madrid, 26 (9 m.) De Marruecos

SIN NOVEDAD EN MARRUECOS

El parte oficial facilitado en la oficina de información a la prensa, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en Africa.

LAS REFORMAS EN EL PROTECTORADO ESPAÑOL

Melilla.—El periódico «El Telegrama del Rif» publica una extensa información referente a las reformas que el Gobierno tiene adoptadas, de acuerdo con el alto comisario, general Sanjurjo.

Estas reformas se implantarán en las zonas del protectorado en dos etapas.

La primera se implantará en los meses de febrero y marzo próximos, y las reformas de mayor importancia en fecha que todavía no ha sido determinada.

REPATRIACION DE FUERZAS

Asegúrase también en el mismo periódico que las 12 compañías expedicionarias que quedan en la zona oriental y algunas de las que guarnecen la Occidental, serán repatriadas, y en esta última zona sólo quedará una guarnición permanente, hasta que en el próximo mes de marzo se incorporen.

REORGANIZACION DE LA ARTILLERIA

Dice también «El Telegrama del Rif» que la Artillería es objeto en el actual momento de reorganización en Ceuta y Melilla, quedando un coronel como jefe de regimiento y para todos los servicios del Arma.

LA SEPARACION DE MANDOS

Posiblemente finaliza su información «El Telegrama del Rif», diciendo que quedarán separados en la nueva reorganización el mando militar y la alta comisaría, como sucede en la zona francesa, que hay un residente civil y un comandante jefe de las tropas de ocupación.

Parece como muy lógico que el Gobierno acuerde el establecimiento de las brigadas de reserva.

NUEVOS DETALLES DEL NAUFRAGIO DEL VAPOR «RETUERTO»

Gijón.—Se confirma que el número de víctimas habidas en el naufragio del vapor «Retuerto» son diez y siete.

La tripulación de este barco la componían veintidós hombres.

El mayor-domo Cesáreo Villanueva, se había quedado en Avilés para sufrir examen en la Comandancia de Marina, para patrono de cabotaje, y a regresado hoy a Gijón.

Cesáreo Villanueva es natural de Santurce y ha manifestado que viene del lugar del naufragio, ocurrido al Oeste del Abra de San Esteban.

A Avilés han llegado a bordo del vapor «Arnao», el contramaestre Diego Santiago, y el marmitón José Luquerica, que lograron salvarse.

El primero es gallego y el segundo vizcaíno.

El mayor-domo del vapor «Retuerto» dice que del buque naufragado solo queda un trozo de casco de unos veinte metros cuadrados empotrado en las rocas, y

sobre este trozo parte de la maquinaria del buque.

Según parece, el oleaje irrum-pió por un costado del «Retuerto», destrozando la cubierta y arrastrando parte de la maquinaria.

Todavía no ha aparecido el cadáver del capitán del «Retuerto».

Una vez que aparezca será traído a Gijón, donde se admiraba este bravo marino que llevaba veinticinco años navegando por costa del Cantábrico.

Ha sido un milagro que la mujer del capitán no fuera en el barco naufragado, pues acostumbraba a hacerlo con mucha frecuencia.

EL MINISTRO DE ESTADO EN LINARES

Linares.—Ha llegado a esta localidad el ministro de Estado señor Yanguas, que viene a asistir a los funerales que mañana se celebrarán en la iglesia de Santa María, en sufragio del alma de su padre.

Sangriento suceso en Alicante

Alicante.—En el pueblo de El Pego se ha desarrollado un sangriento suceso, del que son protagonistas dos ancianos.

Un vecino de aquella localidad, denunció a la benemérita que en la casa número 22 de la calle de San José debía de ocurrir algo anormal, pues había oído varios disparos.

La benemérita acudió a la casa citada, y descerrajando la puerta penetró en la habitación, encontrándose en medio de un charco de sangre los cadáveres del anciano Wenceslao Ruiz, de sesenta y cinco años, y el de Modesta Bercher, de sesenta, casados.

El cadáver de Modesta presentaba una herida de arma de fuego en la espalda con orificio de salida por el pecho, y el de Wenceslao, una herida en la garganta.

Al lado de los cadáveres se encontraba una escopeta descargada.

Desde hacia algún tiempo, en el matrimonio ocurrían continuos disgustos, originando reyertas que eran conocidas de todo el pueblo.

Parece ser que hoy riñeron, y Wenceslao disparó su escopeta contra su mujer volviendo después el arma contra sí.

UNA SUSPENSIÓN

Barcelona.—Se ha publicado una nota oficiosa de la Federación de Maestros de Cataluña, que dice lo siguiente:

Ha dejado de funcionar por orden de la superioridad, la Federación de Maestros de Cataluña.

UN TIMO

Barcelona.—En el momento de llegar de Lyon, y cuando todavía no había salido de la estación de Francia, a Martín March, le timaron cinco mil francos, por el procedimiento de las misas.

INTENTO DE FUGA

Orihuela.—Cuando intentaban fugarse abriendo un boquete en la celda los reclusos Luis Carril y José Canales, fueron detenidos por los empleados de la prisión.

Estos sujetos son de pésimos antecedentes y están procesados por el delito de robo y homicidio.

LA GRIPE

Alicante.—Se ha recrudecido la epidemia de gripe, siendo numerosos los casos de esta enfermedad y habiéndose adoptado medidas sanitarias para combatirla.

UNA JIRA

Sevilla.—El ganadero de reses bravas señor Miura, ha obsequiado en su cortijo a la infanta doña Luisa y al coronel Millán Astray y señora.

Asistieron a la jira, además de los citados, los comandantes del Tercio Badia y Vigo y el capitán Lizcano.

CONSTITUCION DE UN COMITE AUXILIAR

Valencia.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión a la que han asistido numerosas personalidades y representaciones para constituir un comité auxiliar de la exposición de Barcelona.

HOMENAJE A LA FECUNDIDAD

Córdoba.—Numerosos elementos ha organizado un homenaje a la fecundidad en honor del matrimonio Noguera.

El señor Noguera es un fotógrafo muy conocido y estimado en esta capital.

El objeto del homenaje es el de rendir un tributo de cariño con motivo del nacimiento del diez y seis hijo del matrimonio.

A los esposos Noguera les viven todos los hijos, y con ellos y los familiares que en su casa residen, se sientan a la mesa 26 personas.

REGION EVACUADA POR LOS MISIONEROS

Pekín.—Las autoridades británicas han ordenado a los misioneros ingleses de la región Ning-Po, que procedan rápidamente a evacuar su residencia, marchando a Shanghai o a Hong-Kong, con motivo de la derrota de las tropas federales europeas.

AUTOBUS ARROLLADO POR UN TREN

Londres.—Comunican de Texas que al atravesar el paso nivel, un autobús de viajeros fué alcanzado por el expreso, resultando muertos ocho miembros del equipo Baseket-Val, de la Universidad de Bailer.

RUMORES SOBRE LA EXPULSION DE GARIBALDI

PARIS.—Circula con insistencia el rumor de que en breve se dictará una orden de expulsión contra Sante Garibaldi, hermano de Ricciotti.

Esta afirmación es todavía prematura, pero la Seguridad General se está ocupando de este asunto

Ultima Hora

Madrid 26 (3 t.)

Habiendo terminado en la Guinea los trabajos topográficos y las operaciones necesarias para el vuelo, hoy comenzará su viaje de regreso la escuadrilla «Atlántida», siguiendo el mismo itinerario que llevó a la ida y haciendo iguales etapas.

—El Principe de Asturias ha marchado a El Pardo, donde pasará el día cazando.

—El Consejero de Marina señor Cornejo, ha recibido hoy la visita del Conde de Jimeno y del agregado naval del Japón.

—El Conde de Guadalhorce ministro de Fomento, se encuentra enfermo de gripe.

Mañana el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, marchará a Murcia para presidir los actos culturales en la Universidad.

Hoy recibió la visita del Obispo de Tenerife y del Consejero don Blas Camarena.

—El Consejero del Trabajo señor Aunós recibió en audiencia al comandante Gallarza, que le habló de las pensiones concedidas a obreros en el extranjero, reclamando una para su mecánico Arzamena.

El día 5 de febrero se celebrará en Madrid la inauguración de la Asamblea de Harineros, presidiendo el ministro del Trabajo.

—El marqués de Estella, sigue acatarrado, sin abandonar sus habitaciones.

Hoy recibió la visita de los señores Martínez Anido y Castedo.

—Hasta el día 3 ha sido aplazada la asamblea de naranjeros en Valencia.

Esta tarde es esperado en Madrid el doctor bonarense Amaran-to Abelado, profesor de la Residencia de señoritas y que es portador de muchos mensajes para las mujeres españolas.

También es esperado el ministro de Instrucción de Panamá don Arturo Mendez Pereyra.

—El general Villalba tiene terminada la redacción del reglamento Educación física, que consta de 67 artículos.

Se establece en todos los Centros docentes incluso en los militares y cuarteles.

Sánchez ORTIZ

Imo. Vda. de E. Calamita.—Zamo a

Advertisement for Laneria-Sederia: Altas Novedades y Confecciones. El mejor surtido y mejores precios. ALMACENES DIEZ PLAZA DE SAGASTA, NUMEROS 31 y 33, ZAMORA Precio Fijo. Ventas al Por Mayor y Menor.

La Casa VIUDA J. GARCIA CAPELO

pone en conocimiento de su distinguida clientela, haberse quedado con el negocio de

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

QUE EN ESTA PLAZA TENIA DON SEGUNDO VILORIA

Deseando esta Casa surtir su despacho de Carbones de las calidades mejores que existan, ha contratado importantísimas partidas a los principales centros carboníferos, y en breve comenzará a recibirse en Zamora los primeros vagones del CARBON INGLÉS DE CARDIF calidad de fama mundial, desconocida en esta Plaza.

AVISOS:

Teléfonos 33 y 154

DROGUERIA VIUDA CAPELO
Santa Clara, 4
DROGUERIA SUCURSAL
Puerta de la Feria
DESPACHO: DIEGO ORDAX, 10
(Frente a la Plaza de San Gil)

En la DROGUERIA de esta Casa,
Calle de Santa Clara, 4,

Existe una oficina montada exclusivamente para recibir avisos de pedidos, que se servirán con gran rapidez por disponer de medios de transporte y personal abundante.

El Despacho de CARBON más céntrico SERVICIO INMEDIATO

Galleta de Asturias. -- Antracita de León y de Guardo. -- Hulla de Fragua. -- Cok metalúrgico. -- Carbón de Encina. -- Cisco. -- Carbón de Piña. -- Carbón de Brezo. -- Leña. -- Piñas

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS INGLESES

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 11 de Enero y de Vigo el mismo día el vapor

ALMANZORA

Precio en 3.ª clase, 610,10 pesetas
Id. en 3.ª con camarote, 645,10

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 25 de Enero y de Vigo el 26 el vapor

DESEADO

PRECIO del pasaje de tercera clase

De dos a diez años, pesetas 308'85; de diez años en adelante 590'10. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'30; diez años en adelante 625'10.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Enero 12 vapor "DARRO"
25 vapor "DESEADO"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos a diez años 315'30; diez años en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, se-
ñores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas 21.

Lámparas

de filamento metálico de las mejores marcas.

De 5 a 50 bujías a 1,15 pesetas.
Medio Watio de 25 bujías a 1,75 pesetas.
Id. id. de 50 bujías a 2,60 id.
Id. id. de 109 bujías a 3,60 id.
Id. id. de 200 bujías a 5,00 id.
Medio Watio OPAL 50 bujías a 3,50 pesetas.
Id. id. id. 100 bujías a 4,50 id.
Id. id. id. 200 bujías a 6,75 id.
Marca METAL de 1 Watio y de 5 a 50 bujías 1,40 pesetas
Marca PHILLIS a 1,50 pesetas
OSRAM de 15 a 40 bujías 1,75 pesetas.

MATERIAL ELECTRICO A PRECIOS DE FABRICA

Venta en Casa de Alfonso Ramírez
RENOVA, 4.—ZAMORA.

Gran Vivero de Vides Americanas en Zamora

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín, (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides ingertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin ingertar.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones previos contratos a satisfacción.

Informes y pedidos a Juan Gato, Plaza Mayor, Zamora

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

19 Diciembre «Highland Loch»
2 Enero «Highland Piper»
16 Enero «Highland Pride»
31 Enero «Highland Rover»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

	Primera	Intermedia	3.ª clase
Las Palmas	399'00	215'00	108'00
Río Janeiro	1.408'75	800'00	
Montevideo	1.580'00	868'50	550,10
Buenos Aires	1.634'00		

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Farfía (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado, núm. 59

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO
3 de Octubre 4 de Octubre ORTEGA
Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 550'10 pesetas.

En camarote cerrado 585'10 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana, directamente el 8 de Febrero

OROYA

Para la Habana, el 22 de Febrero

ORCOMA

Para la Habana el 8 de Marzo

ORTEGA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase	ptas. 1.603'35
Id. en 2.ª clase	1.038'15
Id. en 3.ª clase	541'65

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor

Lda.—Vigo-Coruña

Compagnie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

21 Enero LAFAYETTE

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10.

(más otros dólares de impuesto americano). Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Línea de La Habana y Houston

El magnífico vapor francés,
11 de Enero NIAGARA

Precio de 3.ª a la Habana	541'65
2.ª intermedia	843'25
2.ª clase de 1.200 a 1.400'00	
1.ª clase de 1.500 a 2.900'00	
3.ª clase Veracruz	584'90
2.ª intermedia	885'75
2.ª clase de 1.250 a 1.450'00	
1.ª clase de 1.600 a 5.000'00	

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

23 Enero LUTETIA
20 Febrero MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

3 Enero BELLE-ISLE
14 Febrero LIPARI

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 696 95
En 3.ª con camarote y comedores 605 95
En 3.ª corriente 550 95

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para DaKra, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

9 Enero MEDUANA

Precio del billete en 3.ª clase 550'10.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ESTABLECIMIENTO de
SEMILLAS
de la Viuda de Ezequiel Rodrigo
Esta Casa tiene el gusto de ofrecer al público inmenso surtido en Arboles Frutales de las mejores granjas de San Juan. Así como también Rosales, Pinos, Esparragueras, Palmeras, Tubérculos de Cebollas, de Jacintos de Holanda, Nareisos y Tulipanes del Japón.

Especialidad en Alfalfa, Tréboles, Remolachas y Hierbas para prados artificiales. También ofrecemos plantas de Colina, Repollos y Lechugas, etc., etc.
Para más informes, dirigirse a PALOMAR CHICO, núm. 1.—Zamora (Frente al estanco de San Torcuato).

Alfonso López González
MUEBLES
Enorme surtido con los modelos más modernos en Dormitorios y Comedores completos; su clase es inmejorable por construirlos esta Casa y por lo tanto de resultado y precios reducidos.

VEASE EXPOSICION
Plaza de Santiago número 5, Zamora
junto a Telégrafos.

VENTA
Se vende la casa número 30 de la Plaza Mayor de esta Ciudad, informando del precio y condiciones su dueño que habita Fray Diego de Deza número 10, o su procurador D. Zacarías Martínez.

Santiago Núñez
Marmolista-Decorador
Pone en conocimiento del público que desde el 1.º del próximo mes de noviembre, traslada su domicilio y taller desde la calle de Pelayo 10, a las Afueras de San Pablo, número 1.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con los números 4 y 6, de calle de San Juan de las Monjas
Para tratar, con el apoderado del dueño, don Zacarías Martínez, Traviesa, 14.

Carro de varas
seminuevo, con toldo y muelles, se vende. Para tratar con su dueño, Cayetano López en Morales del Vino.

SE ARRIENDA
Un local de 125 metros cuadrados en la calle de San Miguel.
Para informarse, calle de Santa Clara 2.º 26, principal.

VENTA DE TIERRAS
Se venden en el término del alto de la Avenida de Requejo y Villagodo.
Informes, Rua 80, Zamora.

Se traspasa la casa de comidas de la calle de Castelar, núm. 16, para tratar en la misma.

Vaca suiza, se vende, tiene cuatro años con un ternero de quince días, dando de 35 a 36 cuartillos de leche en las 24 horas.
Para tratar en Montamarta, con la viuda de don Antonio Llamas.

Taller de Hojalatería DE
Antonio Gazapo
Plaza de San Miguel, n.º 9.—Zamora.
Grandes existencias en cristalera de todas clases, cubiertas de zinc y pizarra. Instalaciones de agua caliente y fría. Aparatos sanitarios, bañeras, lavabos, inodoros, bideles y duchas. Enormes existencias en batería de cocina, porcelana, piedra y cristal. Precios económicos.
No confundirse: Locales que ocupaba Zapata.—Zamora.

VINO CLARETE, superior, pureza garantizada, de las afamadas bodegas de Desiderio Vidal, de Coreses, se vende a 9 pesetas los 16 litros, calle de Viriato, 3, (junto al Café París).
Se sirve a domicilio.—Teléfono 131.—Se reciben encargos en el Almacén de Hierros "El Caudado".

Máquina de retratar
de galería se vende en muy buenas condiciones, tamaño 18 por 24.
Informes en Bermillo de Sayago, Victoriano Mayo.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Alfredo Huertas
Taller de ebanistería y carpintería mecánica
Ofrece a sus clientes y al público en general, su nuevo taller, instalado en la calle de Pelayo número 10, bajo, adonde se reciben encargos.

Vinos Pongo en conocimiento del público que desde 1.º de enero se abre una tienda de comestibles, SE VENDEN VINOS DEL PAIS de 6 y 9 pesetas cantaro, libre de derechos, en la calle de Nicasio Gallego, número 10, donde fue el antiguo Café Iberia y junto a la confitería de la Vda. de Ufano.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 68 de la carretera de La Hiniesta San Lázaro.
Para informes en esta Administración.

AMA DE CRÍA
de 22 años, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres.
Informes en esta administración.

Transportes
De todas clases de mercancías, a corta o larga distancia, precios baratísimos, los hace un camión marca Berliet, que se encuentra a disposición del público, en la calle de Castelar, 41.
Para tratar con su dueño, Pedro Hernández.
También se vende vino de cosecha superior, al precio de 9 pesetas los 16 litros, el tinto, y el blanco a 12 pesetas.
No dejen de visitar esta su casa donde hallarán grandes ventajas.

SE VENDEN
dos camas de madera y otros muebles. Sagasta, 31, 1.º

Venta
Se hace en buenas condiciones de la casa número 10 de la plaza del Obispo Nieto, en el arrabal de San Lázaro.
Para informes en la administración de este periódico.

Arriendo de pastos
Se hace de los de primavera del término municipal de Algodre, para ganado lanar.
Para informes de precio y condiciones, don Santos Díez, en la Dehesa de Amor, (San Marcial).

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

13 Enero «Koeln»	Ptas. 570,10
26 » «Sierra Ventana»	Ptas. 635,10
10 Febrero «Weser»	Ptas. 590'10
23 Febrero «Sierra Córdoba»	Ptas. 635,10
9 Marzo «Madrid»	Ptas. 540,10
23 » «Sierra Morena»	Ptas. 635,10
30 » «Werra»	Ptas. 590,10

Nota.—Los vapores «Koeln» y «Sierra Ventana» no admiten pasajeros de 3.ª clase y si únicamente cámara.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isia
VIGO, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes.

PRECIO en 3.ª Habana Méjico

«Espagne» 23 de Diciembre 539'50 582'75

El vapor KOELN en su viaje de 13 de enero próximo, no admite pasajeros de tercera y si únicamente de clase intermedia.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farfía
CONSIGNATARIO
Calle de Compostela, Coruña.

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles a la Administración.

Fundado en 1894. — SANTANDER, Teléfono 491